

JUEVES, 29 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 125

JUNTA VECINAL DE OTAÑES

CVE-2017-5854 *Exposición pública de las cuentas generales de 2015 y 2016.*

La Comisión Especial de Cuentas de la Junta Vecinal de Otañes (Castro Urdiales), ha dictaminado la cuenta general correspondiente a los ejercicios 2015 y 2016.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se exponen al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Otañes, 16 de junio de 2017.

El presidente,

Santiago Berriolópez González.

2017/5854